FACULTAD INTERNACIONAL DE TEOLOGÍA
IBSTE

ORIENTACIÓN PARA LA DEFENSA DEL TFG
FACULTAD DE TEOLOGÍA IBSTE

1. Preparación previa

Para poder acceder a la defensa del TFG, el estudiante necesitará la aprobación del trabajo escrito por parte del tutor y el profesor de la asignatura TFG (M5-E). Para ser aprobado, el trabajo escrito debe cumplir con los requisitos de contenido establecidos por la Guía didáctica de la asignatura y por el tutor, y su formato debe conformarse a las Normas bibliográficas de la institución.

Una vez el estudiante tenga la aprobación del trabajo escrito, puede solicitar hora y fecha para la defensa pública de su TFG. Los miembros del tribunal recibirán una copia del TFG con por lo menos una semana de antelación a la defensa.

2. El procedimiento de la defensa

La defensa del TFG durará como máximo 50 minutos. La defensa se procederá de la siguiente manera:

- *Presentaciones*. El Director del TFG presidirá la sesión. Iniciará el acto presentando los miembros del tribunal y el estudiante.

- *Exposición oral*. La exposición del estudiante debe durar entre 10 y 15 minutos. Durante este tiempo debe exponer lo siguiente: (1) el objetivo de su TFG (p. ej., la pregunta o las preguntas centrales que motivaron y justificaron el proyecto) y su afirmación/tesis principal, (2) la metodología, (3) la estructura del trabajo y (4) las conclusiones junto con un breve resumen de los argumentos más relevantes. También es aconsejable incluir unos breves agradecimientos.

- *Preguntas del tribunal*. Después de la exposición oral, los miembros del tribunal tendrán la oportunidad de plantear preguntas al estudiante con relación a su TFG. El estudiante debe responder a las preguntas, o bien directamente o al final de las participaciones del tribunal.

- *Valoración*. Tras la exposición oral, las preguntas del tribunal y las respuestas del estudiante, se despedirá del estudiante brevemente mientras el tribunal evalúe su presentación y defensa. Se determinará la nota final tomando en cuenta esta

valoración y la valoración que hace el tutor sobre la redacción del TFG. El tribunal comunicará la nota final del TFG al estudiante el un plazo máximo de 5 días laborales.

3. Consejos prácticos

- *Preparar bien la exposición oral.* Es importante que la exposición sea clara y concisa, y que incluya todo lo estipulado arriba sin pasar del tiempo. Es recomendable ensayar la exposición por lo menos una vez antes del tribunal para asegurar que tenga coherencia y que no pase de 15 minutos.

- *Usar un guión*. Como la exposición oral es un resumen del TFG, conviene elaborar un guión –aparte del trabajo escrito en sí– para usar en la presentación.

- *El uso de apoyos*. Se permite el uso de apoyos como una presentación de Power Point, aunque no es necesario. Si se opta por el uso de un apoyo de este tipo, es recomendable que se entregue una copia de la presentación al tutor antes para que pueda dar su consejo. Una presentación de este tipo debe ser sobria y sencilla, sin mucho texto ni muchas diapositivas (unas 8 o 10 diapositivas seguramente serían suficientes). Se debe evitar leer mucho desde las diapositivas durante la exposición.

- *Ensayar la presentación.* Se recomienda ensayar la presentación entera las veces que haga falta para asegurar un buen dominio del contenido y el buen uso de los medios audiovisuales.

- *Familiarizarse con el TFG*. El estudiante debe releer su TFG antes del tribunal para recordar todos los detalles.

- *Escuchar bien a los interlocutores*. No se debe interrumpir a un miembro del tribunal cuando participa. Es aconsejable apuntar en un papel las preguntas de los miembros del tribunal para poder recordarlas y contestarlas con más tranquilidad.

- *La vestimenta*. La defensa del TFG en un acto académico, formal y serio. No hace falta presentarse en traje necesariamente, pero sí con cierta distinción y decoro, evitando tejanos, bermudas, o camisetas con diseños gráficos.